

## DESCRIPCIÓN DEL CARGO PARA COMITÉ DE CANDIDATURAS

<b>Denominación del puesto:</b> Integrante y suplente del Comité de Candidaturas
<b>Ubicación en la organización:</b> Comité de gobernanza de Amnistía Internacional México
<b>Responde a:</b> Membresía
<b>Equipo con:</b> Comité Directivo, Presidencia de Asamblea, Comité de Mediación y Gestión de Conflictos, Oficina Nacional, Comité Preparatorio de la Asamblea y Comité Internacional de Candidaturas
<b>Objetivo del puesto:</b> Trabajar con una normatividad en consonancia con los cambios de la gobernanza a nivel internacional para generar el proceso de elecciones dentro de la membresía de Amnistía Internacional México
<b>Tiempo requerido a la semana:</b> 1 a 2 horas durante el año y tres meses antes de la asamblea aumenta de 5 hasta 20 horas
<b>Duración:</b> 2 años
<b>Tipo de cargo:</b> Voluntario

<b>Perfil del puesto:</b> La persona candidata al comité de candidaturas debe tener interés en los procesos de reclutamiento y selección de candidatos/as/es, así como en los procesos electorales
<b>Conocimientos requeridos:</b> Conocimiento básico de temáticas de Derechos Humanos, de gobernanza de Amnistía Internacional a nivel local, regional e internacional. Conocimiento de las Normas Básicas y del Reglamento y Estatutos de Amnistía Internacional México
<b>Experiencia:</b> Deseable en temas relacionados con procesos electorales de instituciones públicas y/o privadas, experiencia de trabajo o conocimiento de cómo funcionan las organizaciones de la sociedad civil en la toma de decisiones democráticas
<b>Habilidades:</b> Colaboración, trabajo en equipo, imparcialidad, asertividad, organización, planeación, compromiso, manejo de datos, búsqueda asertiva y toma de decisiones
<b>Requerimientos:</b> Ser miembro/a vigente de Amnistía Internacional México. Tener conocimientos del idioma inglés
<b>Funciones y actividades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planear calendarización del período previo a las elecciones</li> <li>● Preparar los perfiles de los cargos vacantes en la gobernanza según correspondan al período de elección</li> <li>● Buscar entre la membresía a las personas con los perfiles adecuados para los cargos vacantes</li> <li>● Ayudar a la membresía a comprender los compromisos y responsabilidades de los cargos</li> </ul>

vacantes y orientar a quienes se han postulado o a quienes han sido nominados/as/es

- Asegurarse de que las personas que participan como postulantes o nominados/as/es cumplen con la normativa para los cargos vacantes
- Colaborar para preparar candidaturas de las y los candidatos reconocidos/as/es
- Facilitar un proceso de socialización de las y los candidatos con la membresía que ejercerá su voto
- Organizar el proceso electoral conforme a la normativa de la organización

**Enriquecimiento del trabajo:** Aprender a gestionar y crear perfiles, manejar datos y conocimiento sobre llevar a cabo un proceso electoral dentro de una ONG; generar la habilidad de crear relaciones interpersonales, sociabilidad, perseverancia, trabajo en equipo y de búsqueda de perfiles idóneos

**Realizó**  
**Mariana Jasso Muñoz**  
**Comité de Candidaturas**

**Revisó**  
**Luz Daniela Leyva Hernández**  
**Comité de Candidaturas**

**Aprobó**  
**Luz Marcela Villalobos Andrade**  
**Presidenta del Comité Directivo**